

CIRCULAR DE INFORMACIÓN GENERAL – 12.04.2020 – (1)

PUBLICACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS

Estimado/a Socio/a:

Por medio de la presente y atendiendo a la situación originada por el COVID-19, se remiten diversas informaciones de interés.

- **Guía Ministerio de Sanidad para las Buenas Prácticas en los Centros de Trabajo. Medidas para la prevención del contagio ante el COVID-19. [Enlace al Documento.](#)**
- **Ministerio del Interior (D.G. Policía) – Actuación Operativa - Circulación Peatonal. [Enlace al Documento.](#)**
- **CEOE-CEPYME - Guía práctica de aplicación de medidas de carácter laboral y de Seguridad Social para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. [Enlace al Documento.](#)**
- **PRL - Actualización del Ministerio de Sanidad del Procedimiento de actuación de las empresas frente a la exposición al SARS-COV-2. A los efectos oportunos, y muy particularmente a los de la reanudación de algunas actividades tras el “permiso retribuido recuperable”, te recuerdo que éste es el documento de referencia para todos los sectores y actividades en materia de prevención frente al COVID-19 cuya obligatoriedad está basada en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, como recuerda la Inspección de Trabajo en el Criterio Operativo 102/2020, sobre medidas y actuaciones relativas a situaciones derivadas del nuevo Coronavirus. [Enlace al Documento.](#)**
- **CEOE-CEPYME Guadalajara mantendrá su servicio de atención y asesoramiento a las PYMES, autónomos y empresas de la provincia, de manera online durante los días festivos de Semana Santa. [Enlace al Comunicado.](#)**

Enlace para la descarga de todas circulares, publicaciones del BOE, modelos/formularios y diversa información de interés (Actualización permanente):

<http://www.ceoeguadalajara.es/servicio/juridico>

Atención e información permanente a empresas, pymes y autónomos por la situación generada por el COVID-19

Teléfono: 949 21 21 00

Consultas on-line (formulario): <http://www.ceoeguadalajara.es/contacto>

Consultas on-line (e-mail): info@ceoeguadalajara.es

Puede contactar de manera directa con nuestro departamento jurídico en los siguientes correos electrónicos:

- Agustín Carrillo – e-mail: djuridico@ceoeguadalajara.es
- Itziar Asenjo – e-mail: mjuridico@ceoeguadalajara.es
- José Luis Cuevas – e-mail: ajuridico@ceoeguadalajara.es

Nota: Dadas las circunstancias sanitarias es recomendable que la comunicación se establezca con carácter prioritario a través del teléfono o del correo electrónico.

Si bien nuestras oficinas permanecerán abiertas para que nuestros profesionales desarrollen su labor, de **manera excepcional se podrán realizar consultas presenciales, siempre mediante cita previa** y respetando los procedimientos sanitarios establecidos por el Ministerio de Sanidad.

También indicar que se informará sobre normativas o decisiones gubernamentales de manera diaria a través de la web, correo electrónico y las redes sociales.

Muchas gracias por su colaboración.
